

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de suscripción Ptas.
En la isla, un mes adelantado 1'50
En el rest) de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número: s ielto 10 céntimos.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

Año 12. AM

Mahón, miércoles, 3 Agosto de 1892.

N.º 3.308

SECCION POLITICA

Responsabilidades

Mr. Leroy-Beaulieu es un economista francés que suele ocuparse de los asuntos financieros de España, no siempre de un modo lisonjero para nuestros hacendistas, cuyos negocios ha calificado de *averiados*, valiéndole esta calificación reproches de que procura defenderse dando explicaciones en un artículo recientemente publicado en *L'Economiste*. Declara en esas explicaciones que la situación de España es mucho menos crítica que la de Portugal, y que podría mejorar por sí misma rápidamente, con mucha energía y un poco de previsión; pero que es una desgracia que las Cortes españolas se hayan separado sin tomar ninguna medida, dejando pasar la hora en que todavía sería fácil conjurar el mal, conteniendo toda nueva emisión de billetes del Banco, realizando economías serias y estableciendo algunos impuestos nuevos.

Un periódico ministerial se hace cargo de dichas explicaciones, y añade que si el gobierno actual no ha conseguido más en el sentido indicado, ha sido por dificultades de las oposiciones...

Las únicas dificultades de las oposiciones se han presentado al proyecto de aumento de tarifas ferroviarias y al empréstito, de donde se deduce, á juzgar por lo que dice ese periódico, que favoreciendo los intereses de unas cuantas empresas particulares y aumentando la deuda, se salva la situación económica de España... No tienen esa importancia decisiva dichos dos proyectos que han hecho fracasar por ahora las oposiciones: Pues todos los demás planes del gobierno, incluso el plan monumental de los presupuestos, han pasado como una seda, dando las oposiciones al gobierno cuanto ha pedido, incluso alguno que otro disparate de gran calibre. Luego toda la responsabilidad será del gobierno si la situación no se salva, si continúa aumentando la circulación fiduciaria, si no resultan serias las economías tan cacareadas, y no dan resultado los nuevos impuestos. Si no se quiere admitir esta conclusión, habrá que volver al absurdo de que la salvación económica de España consiste en encarecer la circulación ferroviaria y en aumentar nuestra deuda.

Sí, es posible que alguna responsabilidad tengan las oposiciones; pero nacerá, no de sus energías contra esos dos proyectos, sino de flaquezas y debilidades en la impugnación de los presupuestos; no de las dificultades que ha presentado, sino de las que ha dejado de presentar.

(El Mercantil Valenciano).

Carta de Madrid

28 de julio.

El Liberal atribuye al Sr. Sagasta las siguientes frases: «Las actuales Cortes no volverán á reunirse.» «La última fiesta del Centenario, será la caída del partido conservador.» Y á la verdad son muchos los que creen está en lo cierto, el ilustre jefe del partido liberal dinástico. Después de la derrota sufrida por el Gobierno, en los últimos días del período legislativo que terminó el 19 del actual, no habiendo podido sacar á flote los proyectos de ley relativos al empréstito y al aumento de tarifas de los ferrocarriles, y dada la enérgica oposición que tendría de los fusionistas y republicanos, no puede pensar el Sr. Cánovas en reunir de nuevo á sus huestes muy quebrantadas y poco animosas, para repararlas, quizás desde el primer día de sesión, a tremendo fracaso. Solo el arreglo con Francia en el asunto de los vinos, caballo de batalla de las negociaciones respecto al tratado de comercio, podría en mi concepto, abrir el Parlamento con esperanzas de prolongar algunos meses mas la vida del actual Gobierno, mas siendo la actual Cámara francesa eminentemente proteccionista, es dudoso ó muy problemático, que puede obtenerse un tratado en las favorables condiciones que sería de desear, y necesarias para dar alguna mas fuerza y vigor al gobierno del Sr. Cánovas.

Nótase gran descontento entre los liberales y parte del profesorado que no pertenecen á este partido, por los rumores bastante fundados al parecer, de que serán en breve declarados excedentes varios catedráticos de facultad y de los institutos de segunda enseñanza, recayendo las excedencias, según se dice, en catedráticos casi todos de ideas liberales. Temo que de realizarse tales vaticinios, puede ocasionar algun conflicto á nuestros gobernantes, pues no deben estos olvidar lo ocurrido en otras épocas, aun cuando no sea por razón de economías sino por causas algo diferentes, en que se han separado de sus puestos á dignísimos catedráticos de ideas liberales.

El comité liberal dinástico de esta provincia, en junta general celebrada anoche, acordó que este partido, como colectividad política, se abstenga de tomar parte en la próxima lucha electoral, en los distritos de esta capital, como protesta de las adulteraciones de que adolece el Censo electoral.

Bien por los fusionistas de esta población, que empiezan á conocer que no es con paños calientes, ni con manifestaciones platónicas de liberalismo, como se arreglan ciertos asuntos. Sin salirse de la legalidad, que en nada la menoscaba el acuerdo antes mencionado, pueden y deben los partidos adoptar en ocasiones, resoluciones enérgicas y que respondan con eficacia á la que exijan las circuns-

tancias.

Es objeto de diversos comentarios la orden circular del inspector general de la guardia civil, fecha 26 del actual, dirigida á los jefes, oficiales y clases de este benemérito instituto. Por lo visto no recibía el inspector antes mencionado las partes de sus subordinados con la debida prontitud, pero ahora resultará, probablemente, que los individuos de la guardia civil tendrán que mandar partes por duplicado, los que remitirán al gobernador ó quizás al ministro de la Gobernación y los que desde ahora deberán expedir para la inspección del cuerpo á que pertenecen. Con esto se recarga el trabajo burocrático en momentos ó situación en que convendría, por el contrario, aligerarla. En fin, en cosas militares no puede uno ahondar mucho sin exponerse á perder el equilibrio, y vale más aguardar, para bien juzgarlas, hablen de ello autoridades tan competentes como el Sr. D. Genaro Alas.

Hemos estado con amagos de *huelga sereníl*, con motivo de haber querido el alcalde Sr. Bosch que usaran uniforme los serenos, que dicho sea de pasada, no paga á estos servidores nocturnos el Municipio madrileño sino los concurrentes, y que aumentarían las horas de vigilancia, ó sea hasta las seis de la mañana en verano y hasta las siete en invierno. En cuanto al uniforme parece que por ahora no pasa, y respecto á las horas en que se retirarán de las calles los serenos, serán á las cinco en verano y las seis y media en invierno.

A las siete de ayer tarde salió para León el Sr. Sagasta, habiéndole despedido en la estación gran número de amigos y correligionarios, que le prodigaron cariñosísimas demostraciones de afecto.

Parece, según *La Correspondencia de España*, que va adquiriendo visos de verdad el rumor de la reconciliación entre dos personas de elevada significación política entre los integristas y pidalinos. Buena falta le hace al partido conservador éste y otros refuerzos, para en su día, si llega, tomar de nuevo el mando.— A. T.

Ecos políticos

Dice nuestro apreciable colega *El Federalista*:

«España y Ultramar para Comillas»

Romero Robledo quiere arrendar las Aduanas de Cuba.

Y las arrendará como si lo viéramos.

Se trata de conceder el arriendo á la Compañía Trasatlántica y en la Compañía Trasatlántica está interesado Comillas.

Por lo mismo se dieron á esta Compañía los cinco millones de maras.

Porque se trataba de Comillas.

Y por esto Romero Robledo intenta recoger las láminas del empréstito de Cuba que tiene el Banco Colonial (con grandes beneficios para este) en el cual está interesado también Comillas.

¡Comillas!..

Grande amigo de Romero Robledo y emparentado con él si no estamos equivocados.

¡Ecco il problema!..

¡Ah! qué miserable condición la de un país que aguanta todo esto!

Respecto al parentesco de esos dos señores, creemos que sólo existe por parte de uno.

El Sr. Romero Robledo es un primo del marqués de Comillas.

Y el país primo de ambos caballeros.

Ya ha sido nombrado presidente del Supremo D. Emilio Bravo.

El Sr. Cánovas no ha vacilado en sacudir el árbol para que caiga un Igón y poder dar esa *brevé* á su amigo del alma Sr. Bravo.

De ese modo comprenden los conservadores la amistad.

Inundándola de bienes... agenos.

Dice la prensa conservadora que el Gobierno mantendrá en todo su vigor y sin vacilación alguna el respeto á las leyes.

Eso será más adelante.

Hasta ahora el Gobierno no ha hecho más que faltar el mismo á las leyes y dejar que falten los demás.

Dos años hemos vivido sin ley ni Gobierno y creemos, por más promesas que hagan los periódicos oficiosos, que seguiremos hasta la consumación de los siglos, si es que para la consumación de los siglos tenemos todavía los conservadores en el poder.

De *El Siglo Futuro*:

«Santiago bendito: obtén la paz de la Iglesia, logra la libertad del Pontífice rey, lucha por el triunfo de la verdad y de la justicia en Roma, en España, en el universo mundo. Salvanos, y como venciste á la morisma destruye los errores modernos.»

Uno de los errores que debe destruir Santiago es ese de que los íntegros hagan un gaspacho con la religión y la política.

También dice:

«¡¡¡Despertad, españoles!!!»
Eso es ir el colega contra sus propios intereses.

Si todos los españoles despertasen, cree que tendría un solo suscriptor.

Dá un periódico la noticia de haberse constituido una *Asociación contra el cáncer*.

Suponemos que será contra el cáncer conservador.

Ahora resulta Cánovas lleno de hijas.

Véase lo que dice *El Siglo Futuro*:

«... Ya dejó de ser secreto que todos, liberales imitadores de Lucifer, judáico masones y otras sectas que pululan por España son hijas legítimas del fiero y horrendo monstruo...»

¡Pobre D. Antonio! ¡Y qué callado se lo tenía!

Dice *La Correspondencia Militar*:

«La Iberia contando el motín de Pontevedra:»

«Un pobre viejecito que á la población venía para echar al correo una carta para un hijo residente en Buenos Aires, fué atacado por una bayoneta que le produjo la muerte instantánea.»

Aquí sí que se puede decir que las cañas se vuelven lanzas.

Al ver á las bayonetas atacando, por sí solas.

Nos parece el motivo bastante serio para ser comentado en broma.

Pero *La Correspondencia Militar* en tratándose de paisanos...

Dicen de Pontevedra:

«El Ayuntamiento acaba de acordar la supresión del impuesto sobre las vende-

doras de leche y la rebaja del que pesa sobre las aves.»

Energía conservadora.

Sobre todo el prestigio de la autoridad.

Lo de Pontevedra:

«Han resultado heridos:

Manuela Beloso, vecina de Alba, de 51 años, herida de bala en la pierna derecha.

Benito Tobío, de 20 años, albañil, herido de bala en la parte inferior del muslo derecho.

D. Manuel Ferro, tercer teniente alcalde, herido de bala en un brazo.

Una niña de corta edad, herida en una pierna.

Además hay un anciano de unos 80 años, y cuyo nombre ignoramos, muerto de un bayonetazo.»

A esos hay que agregar los dos muertos y nueve heridos de Santander.

No se dirá ahora que el Gobierno se duerme.

(La Publicidad.)

Los ingleses en Marruecos

Los acontecimientos provocados por la estancia de la embajada inglesa en Fez son comentados por la prensa británica, que depurando las informaciones precisa el alcance real de lo sucedido.

Así han disminuido mucho las pretendidas excitaciones de la diplomacia francesa, apoyada por algún otro Estado, contra los ingleses.

El *Daily News*, el más acreditado órgano de Mr. Gladstone, escribe a este propósito:

«Si lord Salisbury tratase solamente de lograr un tratado de comercio, los medios que ha empleado para ello son más que escéntricos; y si la conducta de sir Ch. Enan Smith es la de un valiente, es por desgracia evidente que no podía producir más que un fracaso.

Una de las cláusulas del tratado, pedía sin embargo un tratamiento más justo y más liberal para los europeos en Marruecos. Sería de desear indudablemente tal resultado, pero el desinteresado propósito de ver reformar la sociedad en Marruecos es una cosa, y un tratado de comercio es otra cosa: ¿cuál de las dos se quería conseguir?

Lo que nos parece más verosímil es que lord Salisbury, sabiendo que una misión francesa ha de salir para Marruecos el próximo setiembre, ha querido adelantarse.

Sería una desdicha para el nuevo Gabinete británico que esta ruptura con Marruecos trajese un desacuerdo serio con Francia.

Lord Salisbury, cuya política extranjera ha sido por lo general prudente, no ha hecho todo lo posible para conciliarse la opinión en Francia; y su actitud para con la triple alianza ha sido una falta, sobre todo porque habría debido hacer entrar en la cuenta una cuestión delicada: la cuestión de Egipto.

Un desacuerdo entre Inglaterra y Francia, sea cual fuere su naturaleza y su origen, influye á un mismo tiempo en distintos puntos del globo; pero en Marruecos no nos encontramos enfrente de Francia sola: hay también allí España, y aun Alemania.

Cuando, en un momento dado, corrió por Europa el rumor de la muerte del sultán, todas las naciones se dispusieron á enviar sus escuadras al Bósforo.

En 1870, algunas semanas después del advenimiento de Mr. Gladstone, fué tenida una conferencia acerca de Marruecos, y naturalmente, Mr. Gladstone, defendió la independencia del sultán.

No es probable que un Gobierno liberal se separe hoy de esa política; por lo demás ha de venir la ocasión, cuando se discuta el Mensaje real, de pedir á lord Salisbury que explique sus intenciones sobre el particular.»

Un corresponsal de la agencia fabra de

las *Central Netos* que acompañó á sir Ch. Enan Smith á Fez, explica las negociaciones y la ruptura, sin dejar de criticar á los franceses por «su flagrante mala voluntad», diciendo que su representante fué el único diplomático que no intentó convencer á Muley Hassan á favor de las pretensiones británicas; pero en último resultado, declara el corresponsal que no cedió el sultán á la influencia de la diplomacia francesa, al negar su firma al tratado que le presentaban; sino que tuvo miedo de alguno de sus consejeros—como el poderoso Cuchta el Bagadi—que no quieren oír hablar ni por pienso de las ideas y las costumbres de Europa y de la civilización.

Cuenta el corresponsal que durante el viaje le dispararon seis tiros; el sultán le ofreció 25,000 pesetas como indemnización, pero el periodista se contentó con una espada de gala, admirablemente labrada.

La prensa y la opinión

Madrid 30 julio.

Ya no es lo malo que no dimita el alcalde, sino que sigue cortando árboles.

¿No podríamos echarle por uscripción nacional?

Esta idea, que parece atrevida, tal vez tuviera aplicación práctica, tratándose como se trata, del hombre más práctico de España.

¿Qué opina de esto la prensa ministerial?

El Sr. Cánovas, como vecino de Madrid, desapruéba la conducta del alcalde.

Pero como presidente del Consejo de ministros, se calla como un muerto.

Cada uno se calla como quien es.

Está visto que Cánovas no se atreve más que con las verduleras.

Y eso desde el Senado y contando con el perro

«Hojas del árbol caídas
juguetes del viento son.»

Hoy ya son los propios árboles
juguetes del señor Bosch.

¿Tiene Pavia la gran cruz que produce dos mil duros anuales?

Si no la tiene, que se la den inmediatamente.

Teniéndola Martínez Campos, ¿por qué no la ha de tener Pavia?

No valen más las *hazañas* del uno que las del otro... y allá se van.

¡Pero muy allá!

El alcalde ha publicado un bando diciendo que se puede tener absoluta confianza en el agua de Lozoya.

Que es, precisamente, lo que no se puede ni se debe tener en el alcalde.

¿Saben ustedes lo que ha costado la valla que rodea la Cibeles?

¡Seis mil pesetas y pico!

Y, ¿saben ustedes lo que vale?

Procuren enterarse... por gusto.

Y para calcular, á ese tenor, lo que va á costar la plaza.

Parece que por el ministerio de Marina se han encargado ocho cañones que cuestan la friolera de sesenta mil duros cada uno.

Esos cañones son para los cruceros que se construyen al presente en los astilleros del Nervión.

Lo gracioso del caso es que, según informe técnico, los tales barcos no podrán con esos cañones.

Y que, por tanto, se ha tirado á la calle esa *pequeñez*.

¿Sabe algo de esto la prensa ministerial?

Es tanta la corrupción de la situación presente,

que deben dar á esta gente privilegio de invención.

La *Union Católica* no cree en la próxima unión de integristas y mestizos.

Vuestra señoría, como el loro del cuento, irá donde lo lleven.

Dice un apreciable colega que entre los carlistas del Norte se advierten síntomas de preparativos bélicos.

No lo crea el colega.

¡Si los carlistas están en el poder!

Correo extranjero

El cólera en Rusia

Las últimas noticias del cólera en Rusia son graves. La plaga sigue extendiéndose por la cuenca del Volga, y á fines de la semana pasada se presentó en Nijni-Novgorod. En cambio, no se confirma su aparición en la frontera austriaca.

Un Tucídides ó un Boccaccio del porvenir hallarán en la historia de esta epidemia elementos bastantes para pinturas análogas á las tan famosas de las pestes de Atenas y Florencia. Si aquí no se han visto, como en la ciudad del Atica, situadas las fuentes por multitud de miserables, que peleaban moribundos para ser los primeros en precipitarse al agua y calmar su inextinguible sed; si no se ha dado, como en las orillas del Arno, el caso «de que los padres y las madres se negaran á ver y cuidar sus hijos», y de que el hermano abandonase á su hermano y hasta la esposa á su marido; si no se han presenciado esos horrores, no faltan otros igualmente espantosos.

La ignorancia del pueblo ruso, sus increíbles supersticiones han estallado en presencia de la epidemia; y, como en otras partes, los odios se han vuelto contra las autoridades y los médicos.

No pasa día sin motín, y la fuerza pública tiene que salir cada pocas horas a la calle. La multitud invade los hospitales, arrebatando de ellos á los enfermos del cólera, los devuelve á sus familias y los obliga á segura muerte. Ha habido algunos atacados que han sido pisoteados por las turbas al oírles pedir que los llevasen de nuevo al hospital. Y las gentes se repiten al oído que no hay tal fiebre, ni tal cólera, y que los causantes de todo son los médicos, que han envenenado las aguas. Hay países donde el ejercicio de la Medicina expone al martirio: Rusia es en la actualidad uno de ellos.

No obstante la religiosidad sincera del pueblo ruso, han penetrado las muchedumbres en los templos para asesinar á los sacerdotes que les parecían sospechosos de complicidad con los médicos y las autoridades. Algunos han perecido así. La policía, imponente contra tan grandes excesos, ha necesitado recurrir frecuentemente a las autoridades militares el pueblo entonces se dispersa. Las balas le inspira más terror que la peste.

Sería difícil comprender hechos de esta naturaleza si no viviésemos en nuestro mismo país ejemplos recientes de ignorancia y fanatismo análogos. Hay en las mas falta tan grande de equidad y, por decirlo así, de sentido moral, que en seguida atribuyen á los médicos los cálculos más viles, Imaginanse que el amor propio de un facultativo lo lleva, cuando se ha equivocado en un diagnóstico, hasta cometer el crimen de emponzoñar las aguas para que no se descubra su yerro. Recordamos muchos ejemplos de tan monstruosos absurdos, y los citaríamos, si no fueran estos recuerdos muy desagradables.

Conviene, pues, considerar lo que está pasando en Rusia, para nunca, siquiera sea en el más humilde caserío de la más recóndita é ignorada región de nuestra patria, igualar ó imitar tan tristes ejemplos de ignorancia y de credulidad. De-

jemos á la muchedumbre moscovita embriecidos por el absolutismo y la exageración religiosa eso de considerar á los médicos y á las autoridades como enemigos de la salud pública, cuando en general su culpa es no proceder en estas materias con suficiente severidad.

MAHÓN

El Bien Público es incorregible.

Al suelto en que le echábamos encima la manera humillante y rastrea con que adulaba á una de nuestras Autoridades, no tiene una palabra que objetar; mas se sale como siempre personalizando la cuestión y dirigiéndose á cierto abogado que nada tiene que ver con ella, pues de nuestra redacción no forma parte letrado alguno, pero que de seguro, aunque ignoramos á quien va dirigido el ataque, tendrá tanta dignidad y tanta decencia como cualquiera de los abogados que inspiran ó redactan el periódico conservador.

Y de que teníamos razón al calificarle como le calificábamos, lo prueba el que, al día siguiente de haber salido de Mahón dicha autoridad, ni siquiera tuvo una palabra para dar cuenta de su despedida, que según su escrito, debía ser cosa nunca vista en esta ciudad.

En cuanto á los sueltos que aparecen en EL LIBERAL debemos decirle que son perfectamente comprendidos por nuestros suscritores, y esto nos basta. Ninguna culpa tenemos si las cabezas de melón de *El Bien Público* necesitan intérprete para ello.

No se hizo la miel para la boca del asno.

W.D.

El Bien Público no cree lógico que después de haber dicho EL LIBERAL que todas las Autoridades estuvieran en su puesto el día del incendio del almacén del Sr. Huguet, haya pedido luego una cruz para el Sr. Alcalde; cuando lo ilóji-co es que después de haber él hecho lo propio nos saliera el otro día cantando las proezas de D. Juan, sirviéndole de pié para ello la conducta que dice observó el maestro de obras del Ayuntamiento Sr. Carreras, descartando á las demás Autoridades.

Con que vamos á ver, sin que te enfades amigo *Bien Público*, ¿es esto ó no es tener deseos de que se la den?

¡Y que no estaria Juanito poco monín, con una cruz de Beneficencia!

**

Y á propósito del Sr. Carreras debemos hacer constar que no es exacto lo que dijo *El Bien Público* de dicho señor, pues que no solo subió y bajó de los tejados para ver si existía peligro en algún punto, sino que desde el muelle dictó algunas disposiciones encaminadas á

que la caída del alero del tejado, no causase alguna desgracia como probablemente hubiera sucedido sin las advertencias.

Pero lo que hay en el Sr. Carerras es otra cosa, que, por más que la calle *El Bien Público*, lo sabe todo el mundo.

Con motivo del centenario de Colón, proyectase en Madrid la celebración de un Congreso universal de libre pensadores para el día 12 de Octubre del corriente año.

Tal es la trascendencia que encierra la idea iniciada por nuestros queridos correligionarios D. Ramón Chies y D. Fernando Lozano y de tanta utilidad en los tiempos que atravesamos, que no es de extrañar haya sido universalmente aceptada por todos los que, amantes del progreso, desean ver asegurada para siempre la más preciosa de cuantas libertades puede gozar el hombre cual es la libertad de pensar.

Francia, Italia, Portugal, Holanda, Bélgica, Inglaterra, Alemania y sobre todo las Repúblicas Americanas han acudido presurosas al llamamiento; siendo tantos los individuos y las colectividades que al adherirse lo han hecho con espontaneidad, energía y entusiasmo, que esto sólo basta para demostrar la necesidad que se sentía de dar una prueba potente y manifiesta de los progresos realizados desde poco tiempo á esta parte por el libre pensamiento.

Mahón que ha sido siempre uno de los pueblos de España que más se han distinguido por su amor al progreso, á la ilustración y á la libertad, no puede permanecer sordo al llamamiento general; por tanto suplicamos á nuestros amigos y correligionarios que de libre pensadores se precien, acudan a prestar su apoyo al Congreso y á depositar su óbolo de diez céntimos de peseta á la Comisión que particularmente se ha nombrado al efecto entre los socios del casino "Unión republicana", de esta localidad para ser luego remitida la suma que se recaude á la Comisión organizadora del espresado Congreso juntamente con los nombres de cuantos se adhieran á tan solemne acto.

Al tener que ausentarse de esta ciudad nuestro particular amigo don Pedro Fito Ruiz de Lihori, Administrador Subalterno de Hacienda que ha sido de este parrido, y recientemente trasladado á la Administración de Contribuciones de esta Provincia, nos ha encargado encarecidamente hiciéramos público en las columnas de nuestro periódico el sentimiento que le embarga el tener que abandonar esta ciudad, donde en su corta estancia tanto afecto y simpatía le han merecido los habitantes de la misma, y al propio tiempo para suplicar á mu-

chos de sus amigos de quienes por falta material de tiempo no ha podido despedirse, se sirvan dispensarle en la plena seguridad de que pueden contar siempre con su amistad y afecto, llevándose grata memoria de ellos y vivos deseos de que la suerte le conceda volver á tan adelantada población.

Cumplimos gustosos su encargo, trasladando á nuestras columnas, á la expresión de su mismo sentimiento.

Hoy debe haber llegado á Ciudadela donde pasará una temporada, regresando luego á Barcelona, el ex-director de *El Bien Público* D. Juan C. Parpal.

En la tarde de ayer uno de los asilados en la Casa de Misericordia, niño de unos seis años, que pasaba por la calle de los Frailes con una cuchilla de las llamadas de zapatero en la mano, tuvo la desgracia de que se le cayera aquella ocasionándole una herida en un pié que le produjo una copiosa hemorragia. Después de socorrido por los vecinos, que con remedios caseros pudieran cohibirla, fué conducido al establecimiento en brazos de uno de los que le asistieron.

Durante la pasada noche y en la madrugada de hoy han continuado las nubes enviándonos ligeras rociadas; el viento Norte ha venido otra vez á refrescar la temperatura.

Ahora que estamos en tiempo de tomates vamos á dar á nuestros lectores una receta sencilla, fácil y económica, para conservarlos. Se toman seis partes de agua, una de sal, una de vinagre, y dos de cisco; (*mulinada*) se disuelve todo esto en una vasija, se sumergen los tomates en la disolución, y se tapa.

A los tres meses, á los seis, al año, se encuentran los tomates como si se acabaran de coger, sin que haya tomado para nada el gusto de los ingredientes que entran en la disolución. Podemos asegurar á nuestros lectores que conocemos personas en esta ciudad que han hecho la prueba con resultados magníficos.

Leemos en *El Isleño* del 28 Julio:

«El correo de ayer fué portador de nuevas cesantías de empleados de Hacienda producidas por las economías introducidas en los presupuestos.

Comprenden esas cesantías á tres inspectores de la contribución industrial, ó sea á los Sres. D. Antonio Bueno, D. Narciso Gonzalez y D. Pedro Arguimbau; al aspirante de primera de la sección de Contribuciones Directas D. Luis Moragues, y los de tercera de la Recaudación D. Juan Villalonga y D. Antonio Coll.

En virtud de supresión de la Subalterna de Manacor, el Administrador D. Manuel M. de Cardus, pasa,

aunque descendido en categoría, á la de Mahón.»

Por la Administración-Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha sido facilitado el siguiente telegrama:

Barcelona 3 10'30 m.
Saldremos hora itinerario tiempo revuelto, cubierto, recio viento.—Cardona.

Suscripción voluntaria al objeto de comprar una bomba portátil contra incendios de la potencia según se recaude.

Adquirida que sea, para su conservación se hará entrega al cuidado del Ayuntamiento de esta ciudad, para el uso que desgraciadamente puede haber lugar.

	Pesetas.
D. Jaime Ferrer Aledo.	5'00
Sra. Vda. de Pons Murillo.	5'00
D. Jose Codina.	5'00

Queda abierta la suscripción en esta imprenta para tan humanitario fin.

La Eléctrica Mahonesa

La junta consultiva de esta sociedad de acuerdo con la gerencia, ha resuelto cobrar á los señores accionistas al cuarto dividendo de veinte y cinco por ciento, señalando al efecto para el pago los días 12, 13 y 14 del próximo agosto en el domicilio del infrascrito, Isabel II 58 de 11 á 1 del día.

Para hacer efectivo dicho dividendo es necesario que los señores accionistas presenten los recibos que les fueron entregados al pagar los anteriores, á fin de canjearlos con las acciones definitivas.

Mahón 28 Julio 1892.—Francisco F. Andreu y C.ª

Vapor entre Mahón y Barcelona

Debiendo constituir en breve la sociedad proyectada para la adquisición de un vapor que haga la travesía directa entre Mahón y Barcelona, se hace público que la suscripción de acciones abierta en las oficinas de los Sres. Goñalons Carreras y C.ª se cerrará el domingo 14 del corriente á las doce del día. Las personas que deseen suscribirse se servirán pasar por dichas oficinas para enterarse de las bases de la suscripción.

Mahón 3 Agosto 1892.—Goñalons Carreras y C.ª

BOLSA DE BARCELONA

2 de Agosto 4-20 t.

4 por 100 interior.	69'500
4 por 100 exterior.	73'320
4 por 100 amortizable.	78'870
B. H. de Cuba 1886.	105'370
Id. id. 1890.	96'370
Banco Hispano Colonial.	90'800
Acciones ferro-carril Francia.	30'350
Id. Norte.	41'400
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia.	57'850
Id. Norte.	63'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	79'750
Compañía Trasatlántica.	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	balde
Exterior.	00 rs. vn. paga alcista.

BOLSA DE MADRID

2 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior.	69'400
4 por 100 exterior de 1891.	73'450
4 por 100 amortizable.	79'400
B. H. de Cuba de 1886.	105'900
Acciones Banco España.	302'500
París 8 días vista.	00'000
Londres 90 días fecha.	00'000
Londres 8 días vista.	00'000

1892

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 4 Jueves

Santo Domingo de Guzman confr. y fundador.
● Luna llena el 8.—Cuarto menguante el 15
Sale el Sol 5 h. 1 m.—Pónese 7 h. 10 m.

SOCIEDADES

Casino El Recreo

Para tratar de un asunto urgentísimo, se convoca Junta general extraordinaria para el sábado próximo 6 del corriente á las 10 de la noche.

Se suplica encarecidamente la asistencia.

Mahón 2 de Agosto 1892.—Gabriel Vidal.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE *El Liberal*)

Madrid 2 5 t.

Ha ocurrido un violento terremoto en la provincia de Almería sin ocasionar desgracias personales.

Reina indescriptible entusiasmo en Huelva con motivo de las fiestas que se celebran conforme el programa anunciado.

Madrid 2 5-15 t.

Anúnciase una nueva combinación de gobernadores.

Se ha aplazado hasta el mes de octubre la cobranza de los nuevos impuestos.

Se ha reproducido en Moratalla el motín sobre consumos.

Ha estallado en Manresa una horrorosa tormenta causando considerables destrozos.

El emperador de Alemania es muy agasajado en Inglaterra.

Madrid 2 6-50 t.

En Huelva reina un extraordinario entusiasmo, habiendo llegado ya todas las escuadras. La carabela «Santa María» es objeto de la admiración general. El programa se cumple hasta en sus menores detalles.

Madrid 3 10 m.

Ha cesado la huelga de los telefonistas de Málaga.

Las vendedoras del mercado del Grao se niegan al pago de los impuestos: témense desórdenes.

FABRA.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRESA: Calle de San José

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

Ayuntamiento de Mahón

Renovación de la asamblea de asociados

El día 4 de Agosto próximo á las 12 de la mañana tendrá lugar en sesión pública en estas Casas Consistoriales el sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en Secciones de los asociados en que en unión de este Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año económico de 1892-93 según dispone la ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana conforme esta prevenido.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 29 de julio 1892.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

Don Juan Ginart Hernandez,

Recaudador de contribuciones de la Zona de Menorca.

Hago saber: que la cobranza voluntaria de las cuotas del próximo trimestre de 1.892-93 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahón durante los días 4 al 9 de Agosto en el local de la Recaudación sito en la calle del Angel número 10 desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 mayo 1.888.

Mahón 2 de Agosto 1892, El Recaudador Subalterno. Lucas Carreras.

El Comandante militar de Ma-

rina de la Provincia de Menorca Capitán de Puerto de Mahón, etc. etc.

Hace saber: Que por la legislación vigente queda establecido en absoluto la veda y venta de la langosta desde el día de hoy hasta el 31 de Marzo á escepción de los machos que la veda terminará en 15 de Octubre; y durante todo el año lo está de todos los individuos de referencia que no alcancen 20 centímetros contados, desde los ojos hasta el arranque de las aletas de la cola.

Los contraventores incurrirán en la multa de veinte y cinco á cien pesetas y doble en la reincidencia. Lo que se hace público para conocimiento de los á quienes pueda interesar.

Mahón 1.º Agosto de 1892.—Fernando Barreto.

Centro General

DE NEGOCIOS

Esta Sociedad abonará desde mañana los intereses devengados hasta hoy por los depósitos en efectivo constituidos con anterioridad al 1.º de Abril próximo pasado.

Las personas que tienen hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta Sociedad, podrán presentar desde mañana sus respectivas libretas para abonarles en ellas los intereses devengados hasta hoy.

Desde el 1.º de Julio próximo, esta Sociedad abonará por los depósitos constituidos y que se constituyan en lo sucesivo, los siguientes tipos de interés:

- Por 3 meses 3 por 100 anual.
 - Por 6 id. 3 y 1/2 por 100 anual.
 - Por un año 4 por 100 anual.
- Mahón 30 Junio 1892.—González, Carreras y C.º

Banco de Mahón

Habiendo solicitado D. Sebastián Orfila Taltavull que se expida un duplicado á su favor, del depósito n.º 1702 de pesetas 250, constituido en este Banco con fecha 9 Septiembre 1891, por haberse extraviado el original, se hace público por medio del Boletín Oficial de la provincia y diarios de esta localidad, á fin de que si hay alguien que se considere con derecho á aquel documento lo haga valer dentro el término de quince días, á contar desde la fecha en que se inserta este anuncio en el Boletín.

Trascurrido dicho término sin haberse hecho reclamación alguna, se considerará nulo y sin valor su efecto el mencionado depósito, y se expedirá, para sustituirle, el duplicado que se solicita.—Mahón 27 Julio 1892.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José María Mercadal.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de **4.195.868'86 pesetas**

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Se necesitan oficiales zapateros para la obra de calzado para caballero. Informarán en esta imprenta.

Se necesita una buena maquinista para el aparato de calzado. Informarán, calle del Horno n.º 53.

¡Paso á la maquinaria española!

MIGUEL ESCUDER

FABRICANTE DE MOTORES MOVIDOS POR EL GAS

desde medio hasta 16 caballos

CALLE DE S. FERNANDO 54.—BARCELONETA

SUCURSALES EN BARCELONA Y MADRID.

Representante en Menorca: JUAN ESPI, Deyá, 14, Mahón.

Próximo el día de la inauguración del gas en esta ciudad, recomiendo á todos los industriales que para su trabajo anticipen la fuerza (ya sea manual ó de caballería) se fijen en las grandísimas ventajas de mis motores sobre los demás conocidos, tanto por su buena construcción, como por su solidez, economía en el gasto, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.

LOS MOTORES A GAS construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual, se garantizan durante un año de las averías, siempre que estas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera, con solo dos ó tres días de trabajo.

LOS MOTORES DE ESCUDER, no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.

De mis motores hay 1.600 instalaciones distribuidas entre las poblaciones gasométricas de España y 600 dentro Barcelona y su radio.

En Madrid hay instalados 198 motores, el mayor 12 caballos.

En Zaragoza 26, el mayor 8 caballos.

En Bilbao 2, el mayor 6 caballos.

En Santander 4, el mayor 5 caballos.

En Sevilla 8, el mayor 12 caballos.

En Córdoba 6, el mayor 8 caballos.

En Valencia y Grao 52, el mayor 8 caballos.

En Cádiz 8, el mayor 6 caballos.

En Palma de Mallorca 6, el mayor en casa Amengual.

En la Habana 14, el mayor, D. P. Fernandez.

En Santiago de Cuba 6, el mayor, Sres. Miret y Crespo.

En Lima (Perú) 3, el mayor, Sres. Fernandez, Cerro y C.º

En Buenos-Aires (República Argentina) 5, el mayor, D. J. Vissman.

En Carcassonne (Francia), M. Armis Merie.

Se darán las direcciones de los compradores á quien los pida para que pueda informarse.

Fundiciones y constructores de máquinas que tienen motores de Escuder: Nuevo Vulcano, Maquinista Terrestre y Marítima, Comas hermanos, Bricall y Calvo, y otros de menor importancia en Barcelona, Tuerly, de Zaragoza, Antonio Couce, de Santander, Iraguey y Suguriague de S. Sebastián, Viuda é hijos de R. Sales, Tortosa, Francisco Mestres, Villanueva, José Sirera, Villafranca, Cruells y Medina, Villanueva y Geltrú, Viuda é hijos de Sebastián Font, Mataró, y Blanch y Oliva, Reus.

Cito á estos señores porque como á conocedores de la Maquinaria saben antes de comprar el sistema y la marca que mejor resultado da.

Para mas detalles é instrucciones dirigirse al representante en Menorca JUAN ESPI, Deyá, 14, Mahón.

Cuantos padezcan de la BOGA

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Unico que pone y la conserva boca limpia,

hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositaris.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

VENTA

Debiéndose ausentar su dueño, se desean vender las dos fincas de la calle de Gracia números 67 y 69 y el edificio que dá contiguo á los jardines de dichas casas situado en la calle de S. Luis Gonzaga n.º 2; advirtiéndose que dicho valor quedará hipotecado sobre dichas fincas por un plazo determinado. Para informés en la imprenta de este periódico.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa calle Isabel II n.º 6, Informes, San Roque, 10.

En la zapatería «La Universal», plaza del Príncipe n.º 11, se necesitan oficiales para calzado de caballero.

Muebles

Por tener que ausentarse sus dueños, en la calle de Deyá n.º 47, hay para vender varios efectos de mobiliario.

Horas de venta de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

José R. Villalonga

Profesor de música, admitirá lecciones á domicilio de piano, canto y solfeo desde el próximo mes de Agosto.

Lecciones sueltas para los aficionados que deseen aprender con perfección piezas de difícil lectura.

Deyá 47.

GANGA

Se vende una máquina continua para la fabricación de gaseosas movida por caballería ó mano, con todos sus accesorios, enseñándose la fabricación de gaseosas, y sifones en pocos días al comprador.

Además de venderla por un precio baratísimo, si el comprador no puede disponer de dinero al contado, se le dará un plazo de un año sobre garantía.

Informes, Castillo, 76.

Se necesita una oficiala de sastrería que sepa su obligación y otra de modista.

Informes en esta imprenta.

Para vender

Lo está la casa n.º 16 de la calle de Mercadal de esta ciudad. Informarán en la misma.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Carlos calle de Stuart n.º 14.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera expresada.

Informarán calle de Montañez n.º 4.

Lo está el pailebot «Estrella», de la matrícula de Ciudadela. Informarán en esta imprenta.

Lo está en Villacarlos una casa calle de Bella-vista núm. 28. Informarán Arravaleta, 15.

Lo está la casa-horno calle Arravaleta 19. También lo está la casa núms. 9 y 11 de la calle de Sta. Eulalia.

Para su ajuste, Comercio, 6.

Lo está la casa calle de las Moreras número 19. Informarán en la misma.

Lo están dos casas situadas frente la iglesia de Villa-Carlos. Informes en Villa-Carlos calle de la Iglesia n.º 19.

Casa-horno

Para vender ó alquilar, lo está la de la Plaza Vieja núms. 7 y 8. Informarán en la misma.

S. Sifrigas, Imp. Mahón